

111717000 - Departamento de Caldas
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2025 al 31-12-2025
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVIO NÚMERO 4644200
 FECHA RECEPCION 2026-02-13 15:27:26

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	N/A	109.553.558.984
1.1.05	CAJA	N/A	-22.678.079.154
1.1.05.01	CAJA PRINCIPAL	2 Educación - Corresponde a recursos en Caja General, pendientes por consignar que han sido recaudados en la tesorería de la institución, por fuente de ingresos operacionales relacionados con temas de Educación los cuales se pretenden recaudar el próximo trimestre.	60.000
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	N/A	-22.678.139.154
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1 Gubernación - Corresponde a Recursos depositados en cuentas corrientes, disponibles por la Gubernación de Caldas. en cuentas bancarias que garantizan el pago de obligaciones y compromisos adquiridos, son utilizados para depósitos efectuamos mediante consignaciones o traslados bancarios y giros electrónicos. Disminuyo en 5.8%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025 La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-4.160.524.953
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	1 Gubernación - Corresponde a fondos en cuentas ahorros, disponibles por la Gubernación de Caldas. en cuentas bancarias que garantizan el pago de obligaciones y compromisos adquiridos, son utilizados para depósitos efectuamos mediante consignaciones o traslados bancarios y giros electrónicos. disminuyo en un 25.9%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-18.517.614.201
1.3	CUENTAS POR COBRAR	N/A	5.814.742.199
1.3.05	IMPUESTOS RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	N/A	1.161.673.510
1.3.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	1 Gubernación - Se Aumento en un 212,2 el saldo de cartera de Impuesto de vehículos Automotores, dicho Impuesto es administrado en el Aplicativo SISCAR, independiente al Sistema financiero de la Gubernación y mensualmente la Unidad de Rentas responsable del Impuesto registran el movimiento y concilia saldos Globales en Contabilidad. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	1.161.673.510
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	N/A	-477.871.678
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	1 Gubernación - Incremento el saldo por Sanciones sobre el impuesto de vehículos Automotores en un 6%, dicho Impuesto es administrado en el Aplicativo SISCAR, independiente al Sistema financiero de la Gubernación y mensualmente la Unidad de Rentas responsable del Impuesto registra los movimientos y concilia los saldos Globales en Contabilidad. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-477.871.678
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N/A	5.633.936.251
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	1 Gubernación - Cuotas Partes por Cobrar a diferentes Entes de Gobierno General según Información de la Unidad de Prestaciones Sociales del Departamento y del Grupo de Cobro coactivo. Aumento en 11,2%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	5.633.936.251
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (GR)	N/A	-502.995.884
1.3.86.13	IMPUESTOS	1 Gubernación - Deterioro aplicado al Impuesto de vehículos Automotores, en cumplimiento a la políticas contables, establecidas por el Departamento de Caldas. Disminuyo en 7,4%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-502.995.884
1.5	INVENTARIOS	N/A	-5.951.504
1.5.12	MATERIAS PRIMAS	N/A	-5.951.504
1.5.12.01	MATERIAS PRIMAS	2 Educación - Corresponde a los saldos representamos por la valoración monetaria de los distintos tipos de materia prima que posee la institución educativa, los cuales son utilizados en el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos orientamos a fortalecer las competencias técnicas, prácticas y emprendedoras de los estudiantes, promoviendo el aprendizaje significativo y el vínculo con el entorno productivo local.	-5.951.504
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N/A	4.258.018.019
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	N/A	1.130.071.546
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	2 Educación - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de maquinaria industrial para la prestación del servicio educativo en las instituciones del departamento de Caldas. Estas adiciones comprenden activos adquiridos, renovamos o ampliamos, que aumentan el valor del bien y prolongan su vida útil, conforme a lo establecido por el marco normativo contable para el sector público. Las mejoras capitalizadas se reconocen como incremento del valor en libros del activo fijo, previa verificación del cumplimiento de criterios de reconocimiento y medición, conforme a la normatividad vigente. Este rubro se registra en el grupo de propiedad, planta y equipo, y es objeto de depreciación sistemática, con base en su vida útil estimada y el método lineal, afectando los resultados del ejercicio fiscal correspondiente.	5.700.000
1.6.55.05	EQUIPO DE MÚSICA	2 Educación - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de equipos de música usamos en actividades pedagógicas y culturales. Se reconocen como bienes muebles según el Régimen de Contabilidad Pública y se depreciación por método lineal según su vida útil.	397.339.400



111717000 - Departamento de Caldas
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-10-2025 al 31-12-2025
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
ENVIÓ NÚMERO 4644200
FECHA RECEPCION 2026-02-13 15:27:26

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION(Pesos)
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas las adiciones y mejoras realizadas al equipo de recreación y deporte, desistamos a fortalecer la prestación del servicio educativo y a apoyar el desarrollo de proyectos Institucionales que promuevan un mejor uso del tiempo libre por parte de los estudiantes, incentivando así? hábitos saludables, la integración social y el aprovechamiento de espacios para la actividad física, artística y cultural en el marco del proyecto educativo Institucional.	33.816,573
1.6.55.09	EQUIPO DE ENSEÑANZA	2Educacion - Corresponde al saldo histórico mas las adiciones y mejoras de equipos de ayuda audiovisual destinamos a fortalecer la prestación del servicio educativo, reconocidos como bienes muebles y sujetos a depreciación según su vida útil y normatividad contable vigente.	178.658,976
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de equipos de ayuda audiovisual utilizamos para apoyar el servicio educativo, registramos como bienes muebles y depreciamos conforme a su vida útil según el Régimen de Contabilidad Pública.	478.983,138
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	2 Educacion - Corresponde al valor del saldo histórico mas adiciones y mejoras de otras maquinarias y equipos en general utilizamos por la institución para prestar el servicio educativo. Estos bienes se registran y depreciación según lo establece el Régimen de Contabilidad Pública.	35.573,459
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	N/A	26.479,468
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de maquinaria en general utilizada para la prestación del servicio educativo. Estos activos se reconocen como bienes muebles y se depreciación conforme a su vida útil, según el Régimen de Contabilidad Pública.	26.479,468
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	N/A	397.081,428
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de muebles y enseres dispuestos por la institución para la prestación del servicio educativo, los que proporcionan comodidad y bienestar a los estudiantes y docentes.	331.481,478
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de oficina dispuestos por la institución para la prestación del servicio educativo. Son utilizamos generalmente para las tareas de apoyo administrativo.	42.629,848
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2 Educacion - Corresponde al valor del saldo histórico, junto con las adiciones y mejoras realizadas a los muebles, enseres, equipos y maquinaria de oficina utilizamos por la institución educativa, desistamos a garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas	22.970,102
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	N/A	1.068.577,492
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de equipos de comunicación de propiedad de la institución, utilizamos para apoyar la prestación del servicio educativo. Estos activos se registran como bienes muebles y se depreciación conforme al Régimen de Contabilidad Pública.	55.418,903
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de equipos de computación dispuestos por la institución para la prestación del servicio educativo. Estos activos se reconocen como bienes muebles y se depreciación conforme a su vida útil según la normatividad contable vigente.	1.002.411,843
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2 Educacion - Corresponde al valor del saldo histórico, junto con las adiciones y mejoras efectuadas a los equipos de comunicación y cómputo en general, adquiridos y utilizamos por la institución educativa para fortalecer y garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas	10.746,746
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	N/A	95.873,794
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	2 Educacion - Corresponde al saldo histórico mas adiciones y mejoras de equipos de restaurante dispuestos por la institución para la prestación del servicio de restaurante escolar. Estos bienes se reconocen como activos fijos y se depreciación conforme a su vida útil, según el Régimen de Contabilidad Pública.	95.873,794
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	N/A	1.539.934,291
1.6.85.01	EDIFICACIONES	2 Educacion - Constituye el reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes inmuebles (plantas físicas), distribuidos durante su vida útil estimada. La depreciación se calcula utilizando el método técnico de línea recta.	411.270,079
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	2 Educacion - Constituye el reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes (Maquinaria y equipo), distribuidos durante su vida útil estimada. La depreciación se calcula utilizando el método técnico de línea recta. Los bienes de este grupo la institución los deprecia a 10 años.	938.469,565
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2 Educacion - Constituye el reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes (equipo de investigación y equipo de laboratorio), distribuidos durante su vida útil estimada. La depreciación se calcula utilizando el método técnico de línea recta. La institución deprecia estos bienes a 5 años.	13.661,216
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3 Asamblea - El saldo de esta cuenta corresponde a las depreciaciones registradas de periodos anteriores, cuya contabilización no fue realizada oportunamente debido a que los bienes de uso no se encontraban debidamente individualizados. Una vez regularizada la identificación e individualización de los bienes, se procedió a calcular y registrar las depreciaciones acumuladas correspondientes, a fin de exponer razonablemente el valor de los activos y cumplir con los criterios de razonabilidad, consistencia y prudencia contable.	96.679,651
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3 Asamblea - El saldo de esta cuenta corresponde a las depreciaciones registradas de periodos anteriores, cuya contabilización no fue realizada oportunamente debido a que los bienes de uso no se encontraban debidamente individualizados. Una vez regularizada la identificación e individualización de los bienes, se procedió a calcular y registrar las depreciaciones acumuladas correspondientes, a fin de exponer razonablemente el valor de los activos y cumplir con los criterios de razonabilidad, consistencia y prudencia contable.	77.783,090

Oscar Mora

Preparado por Oscar Alberto Mora Franco

111717000 - Departamento de Caldas
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-10-2025 al 31-12-2025
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_VARIACIONES TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
ENVIO NÚMERO 4644200
FECHA RECEPCION 2026-02-13 15:27:26

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION(Pesos)
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	3 Asamblea - El saldo de esta cuenta corresponde a las depreciaciones registradas de periodos anteriores, cuya contabilización no fue realizada oportunamente debido a que los bienes de uso no se encontraban debidamente individualizados. Una vez regularizada la identificación e individualización de los bienes, se procedió a calcular y registrar las depreciaciones acumuladas correspondientes, a fin de exponer razonablemente el valor de los activos y cumplir con los criterios de razonabilidad, consistencia y prudencia contable.	2.070.690
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	N/A	3.385.458.892
1.7.05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	N/A	3.385.458.892
1.7.05.90	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1 Construcción Malecón de la Dorada-Caldas. se incorporará el costo de la inventoria. Incrementándose en 7,6%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	3.385.458.892
1.9.04	OTROS ACTIVOS	N/A	118.779.370.532
1.9.04.10	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	N/A	126.337.926.689
1.9.08	DERECHOS EN FIDEICOMISO	1 Gobernación - Recursos depositamos en Fonpet en cumplimiento a la Ley 549 de 1999. Incremento? en 12,9%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	126.337.926.689
1.9.08.01	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A	-18.831.838.324
1.9.08.03	EN ADMINISTRACIÓN	1 Gobernación - Recursos entregamos a ejecutores de proyectos del Sistema General de Regalías: Invas. Minicutral. Fiduprevisor- Fondo Francisco Jos? de Caldas, y Protección en cumplimiento al Acuerdo de Restricción de Pasivos con relación al manejo de Cesantías del Régimen de retroactividad. personal Administrativo y Nacionalizado de Educación. Disminuyo en un 4,6%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-495.933.146
1.9.08.03	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	1 Gobernación - Recursos Entregamos en Administración a Fiduciaria de Occidente. manejo de Recursos propios del Departamento. Disminuyo 26,7% La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de septiembre de 2025	-18.335.905.178
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	N/A	11.012.698.784
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	1 Gobernación Son los recursos administramos por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica civil, constituyendo Fiducia Mercantil de Administración y Paños. a través de la cual se constituyó? Patrimonio Autónomo Aerocate y se Incremento? en \$7.257.449.119 equivalente al 10,2%, el Patrimonio autónomo Fia se Incremento? en \$637.177.544 equivalente al 2,1% y Patrimonio Autónomo Fiduciaria Central permanece en \$3.118.072.121 equivalente al aumento del 13,6%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	11.012.698.784
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	N/A	112.761.235
1.9.70.08	SOFTWARES	2 Educación - Corresponde al saldo en libros de los software adquiridos por la institución, que directa o indirectamente son requeridos para el desarrollo de su objeto misional. Estos activos intangibles se reconocen conforme al Régimen de Contabilidad Pública y se amortizan según su vida útil estimada.	112.761.235
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	N/A	147.822.148
1.9.75.07	LICENCIAS	2 Educación - Constituye el reconocimiento racional y sistemático del costo de bienes intangibles, como licencias, distribuidos durante su vida útil estimada de 12 meses. Este proceso se registra contablemente como amortización, conforme a los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.	9.952.746
1.9.75.08	SOFTWARES	2 Educación - Constituye el reconocimiento racional y sistemático del costo de bienes intangibles, como licencias, distribuidos durante su vida útil estimada de 12 meses. Este proceso se registra contablemente como amortización, conforme a los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.	137.869.402
2	PASIVOS	N/A	-123.995.204.454
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	N/A	-35.511.211.625
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	N/A	-35.511.211.625
2.3.14.01	PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	1 Gobernación - Corresponde a obligaciones financieras adquiridas por la Gobernación con: el Banco Davivienda por \$11.888.500.631. Bancolombia por \$12.108.094.656 BBVA \$17.199.891.379 su variación disminuyo en 29,1%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-15.031.789.221
2.3.14.02	PRÉSTAMOS BANCA DE FOMENTO	1 Gobernación - Corresponde a obligaciones financieras adquiridas por la Gobernación con Findeter por \$97.526.424.593. su variación disminuyo en 15,4%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-17.732.076.196
2.3.14.03	PRÉSTAMOS ENTIDADES DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL	1 Gobernación - Corresponde a obligaciones financieras por valor de 8.242.038.607 adquiridas por la Gobernación con Infocaldas. su variación Disminuyó en un 14,3%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-1.373.673.104
2.3.14.10	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1 El Departamento de Caldas posee dos créditos de Leasing con Davivienda y con Bancolombia para la adquisición de Maquinaria Amarilla, disminuyo en 14,3% y corresponde a la comparación de los ejercicios 2025 y 2024 con corte a diciembre de 2025	-1.373.673.104
2.4	CUENTAS POR PAGAR	N/A	-9.101.285.735
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	N/A	-9.108.524.473
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	2 Educación - Corresponde al saldo por pagar a proveedores y contratistas por concepto de bienes y servicios suministrados a la institución, sobre los cuales ya ha surgido la obligación de pago, por haberlos recibido a satisfacción.	92.311.072

111717000 - Departamento de Caldas
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2025 al 31-12-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVÍO NÚMERO 4644200
 FECHA RECEPCIÓN 2026-02-13 15:27:26

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION(Pesos)
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1 Gobernación - Obligaciones con proveedores y prestadores de servicios. disminuyo en 98%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-9.200.835.545
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	N/A	7.238.738
2.4.36.05	SERVICIOS	2 Educación - Corresponde al saldo por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por concepto de retenciones en la fuente practicadas por la institución a proveedores y contratistas, las cuales deben ser declaradas y consignadas dentro de los planos establecidos por la normalidad tributaria vigente.	7.238.738
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	N/A	-52.500.273.765
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	N/A	-52.500.273.765
2.5.14.05	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	1 Gobernación - Cuotas Partes por Pagar reconocidas por la Unidad de Prestaciones Sociales del Departamento. su variación Disminuyo en 67%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-24.540.122.906
2.5.14.10	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	1 Gobernación - La sumatoria del cálculo actuarial de Pensiones actuales se ajustó al valor reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público. Disminuyo su variación en 1,7%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-27.960.150.859
2.9	OTROS PASIVOS	N/A	-26.882.433.329
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A	-26.882.433.329
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	1 Gobernación - Recursos recibidos en administración de convenios con Entidades Nacionales. Municipios y Entidades privadas. Disminuyo en 23,8%. La variación presentada corresponde a los ejercicios de los años 2025 y 2024, con corte a 30 de diciembre de 2025	-26.882.433.329
3	PATRIMONIO	N/A	884.388.044
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	N/A	884.388.044
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	N/A	1.037.566.521
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3 Asamblea - El incremento registrado en la cuenta 3109 corresponde a ajustes de ejercicios anteriores efectuamos con el prop sito de regularizar y corregir registros contables que no hab en sido realizadas en forma oportuna en per odos previos. Dichos ajustes surgen como resultado de revisiones y conciliaciones contables efectuadas con posterioridad al cierre de los ejercicios respectivos, las cuales permitieron detectar diferencias, errores u omisiones en la registraci3n original de determinadas operaciones. En virtud de lo expuesto, se procedi3 al reconocimiento contable de los ajustes necesarios a fin de adecuar los saldos a la informaci3n disponible y a los criterios contables vigentes, permitiendo reflejar de manera razonable y fiel la situaci3n patrimonial del ente.	1.037.566.521
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	N/A	-153.178.477
3.1.10.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2 Educaci3n - Corresponde al superávit del ejercicio del periodo contable, integrado por recursos que no fueron ejecutados durante el periodo fiscal de la entidad educativa. Estos montos no son capitalizables y deben reconocerse como excedentes fiscales conforme a la normativa contable vigente para el sector.	-153.178.477
4	INGRESOS	N/A	10.827.338.094
4.3	VENTA DE SERVICIOS	N/A	3.136.199
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	N/A	3.136.199
4.3.05.12	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	2 Educaci3n - Corresponde al saldo originado por la venta de servicios de Educaci3n formal en el nivel de Educaci3n superior, específicamente en programas de formaci3n técnica profesional. Este ingreso se reconoce como parte de la actividad misional de la instituci3n, conforme al marco normativo contable aplicable.	3.136.199
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	N/A	10.476.627.182
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	N/A	10.476.627.182
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	2 Educaci3n - Corresponde al saldo de los recursos giramos por el municipio o el departamento, cuya destinaci3n específica es financiar programas y proyectos relacionamos con la prestaci3n del servicio educativo. Estos recursos se registran como ingresos con destinaci3n específica, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y deben ejecutarse conforme a los fines establecidos en los convenios o actos administrativos que los respaldan.	92.398.603
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3 Asamblea - Aumento en el Ingresos por concepto del 100% de las transferencias de nivel departamental a través de la gobernaci3n de caldas transferencia que se hace de manera mensual con el objetivo de cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad agregada como es el caso de la corporaci3n asamblea departamental de caldas, estos gastos incluyen sueldos de personal, prestaciones sociales y seguridad social de funcionarios y diputados, así como los gastos generales en que debe incurrir la entidad para su normal desarrollo.	10.339.099.877
4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	2 Educaci3n - Corresponde al saldo de los recursos de gratuidad educativa giramos directamente por el Ministerio de Educaci3n Nacional al Fondo de Servicios Educativos (FSE) de la instituci3n. Estos recursos tienen destinaci3n específica para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, y su ejecuci3n debe realizarse conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y el Régimen de Contabilidad Pública.	10.000.000

Oliver Mora

111717000 - Departamento de Caldas
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2025 al 31-12-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVÍO NÚMERO 4644200
 FECHA RECEPCIÓN 2026-02-13 15:27:26

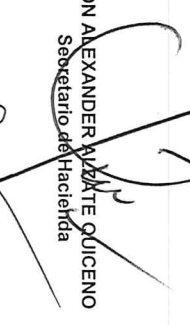
CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION(Pesos)
4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	2 Educacion - Corresponde al saldo de otras transferencias giradas al Fondo de Servicios Educativos (FSE) de la institución por parte de entidades contables públicas del orden municipal, departamental y nacional. Estos recursos, con o sin destinación específica, se reconocen conforme al Régimen de Contabilidad Pública y deben ejecutarse en función del cumplimiento del objeto misional de la institución, garantizando la transparencia y eficiencia en su administración.	35.128.702
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	347.574.713
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	N/A	347.574.713
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2 Educacion - Corresponde al saldo de los recursos obtenidos por la institución a través de la explotación de otros servicios, tales como cánones de arrendamiento y/o concesiones. Estos ingresos se clasifican como recursos propios y deben ser registrados conforme al Régimen de Contabilidad Pública, destinándose al fortalecimiento de la gestión institucional en el marco de su autonomía administrativa y financiera.	-136.113.863
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2 Educacion - Corresponde al saldo de los recursos obtenidos por la institución por concepto de explotación de servicios, tales como arrendamientos, concesiones, uso de espacios o prestación de servicios distintos a la Educación formal. Estos ingresos se consideran recursos propios y se registran conforme al Régimen de Contabilidad Pública, destinándose al fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa de la institución.	483.688.576
5	GASTOS	N/A	6.877.892.081
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	N/A	459.466
5.1.11	GENERALES	N/A	459.466
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	2 Educacion - Corresponde al saldo de las erogaciones realizadas por la institución en concepto de seguros generales, tales como pólizas para protección de bienes muebles e inmuebles, responsabilidad civil, seguros contractuales y otros asociados al riesgo institucional. Estos gastos se reconocen como parte de los egresos de funcionamiento, conforme al Régimen de Contabilidad Pública, y buscan garantizar la protección patrimonial y la continuidad operativa de la entidad educativa.	408.687
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	2 Educacion - Corresponde al saldo de las erogaciones realizadas por la institución en concepto de otros gastos generales, distintos a los clasificamos específicamente, tales como papelería, aso, elementos menores y servicios varios necesarios para el normal funcionamiento de la entidad. Estos gastos se registran como egresos de funcionamiento, conforme a los principios del Régimen de Contabilidad Pública y deben responder a necesidades operativas que apoyen el cumplimiento del objeto misional institucional.	50.779
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	N/A	7.024.605.088
5.5.01	EDUCACIÓN	N/A	7.024.605.088
5.5.01.05	GENERALES	2 Educacion - Corresponde al valor del gasto publico social ? Generales ? ejecutado por la institución en la prestación directa del servicio educativo, incluyendo aquellos destinamos al funcionamiento operativo y administrativo requerido para garantizar la cobertura, calidad y continuidad del servicio. Este gasto se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, clasificándose como inversión social directa en Educación, en el marco de la política pública educativa y la normatividad vigente.	7.024.605.088
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	N/A	-147.172.473
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	N/A	-147.172.473
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	2 Educacion - Corresponde al valor del cierre resultante de la conciliación de los ingresos, gastos y costos registramos durante el periodo contable, reflejando el desempeño financiero de la institución educativa en el marco de la gestión fiscal del departamento de Caldas	-147.172.473
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	N/A	13.499.256.162
7.2	SERVICIOS EDUCATIVOS	N/A	13.499.256.162
7.2.01	EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR	N/A	1.101.030.676
7.2.01.02	GENERALES	2 Educacion - Corresponde al valor del costo general asociado a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Preescolar. Este valor incluye los recursos destinados a personal, materiales pedagógicos, alimentación escolar, mantenimiento, y demás componentes necesarios para garantizar la atención integral de los estudiantes en este nivel. El registro contable se realiza conforme al Régimen de Contabilidad Pública, clasificando el gasto como inversión social en Educación, con seguimiento a su ejecución y destinación específica.	549.270.477
7.2.01.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	2 Educacion - Corresponde al valor del traslado de los costos generales asociamos a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Preescolar, provenientes de la redistribución de gastos comunes que beneficio a varios niveles educativos. Este traslado se realiza mediante criterios técnicos de asignación y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, con el fin de reflejar de manera adecuada el costo real del servicio en este nivel educativo	551.760.199
7.2.02	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	N/A	4.674.560.454
7.2.02.01	MATERIALES	2 Educacion - Corresponde al valor del costo de los materiales utilizamos en la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Básica Primaria. Incluye elementos pedagógicos, didácticos y de apoyo escolar necesarios para el desarrollo de las actividades académicas. Este gasto se clasifica como inversión social directa en Educación y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, garantizando su adecuada ejecución y destinación específica.	12.750.909
7.2.02.02	GENERALES	2 Educacion - Corresponde al valor del costo general asociado a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Básica Primaria. Incluye gastos operativos y administrativos como servicios públicos, mantenimiento, papelería, y demás erogaciones necesarias para el normal funcionamiento del proceso educativo. Este costo se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública y se clasifica como inversión social en Educación, asegurando su destinación al cumplimiento del objeto misional institucional.	2.324.529.318

1117717000 - Departamento de Caldas
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2025 al 31-12-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVÍO NÚMERO 4644200
 FECHA RECEPCIÓN 2026-02-13 15:27:26

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION(Pesos)
7.2.02.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	2 Educación - Corresponde al valor del traslado de costos asociados a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Básica Primaria, derivados de la redistribución de gastos comunes que beneficio a varios niveles educativos. Este traslado se realiza con base en criterios técnicos de asignación y proporcionalidad, y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, garantizando una adecuada imputación del gasto al nivel correspondiente.	2.337.280.227
7.2.03	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	N/A	6.200.907.700
7.2.03.01	MATERIALES	2 Educación - Corresponde al valor del costo de los materiales utilizados en la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Básica Secundaria. Incluye textos, guías, elementos de laboratorio, útiles escolares y demás recursos didácticos necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Este gasto se reconoce como inversión social en Educación y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, asegurando su correcta ejecución y destinación específica al nivel correspondiente.	9.142.137
7.2.03.02	GENERALES	2 Educación - Corresponde al valor del costo general asociado a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Básica Secundaria. Comprende gastos operativos y administrativos como servicios públicos, mantenimiento, aseo, papelería y otros necesarios para el funcionamiento adecuado de la institución. Estos costos se registran conforme al Régimen de Contabilidad Pública y se clasifican como inversión social en Educación, con el fin de garantizar eficiencia, transparencia y cumplimiento del objeto misional.	3.091.314.713
7.2.03.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	2 Educación - Corresponde al valor del traslado de costos asociados a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Básica Secundaria, derivados de la redistribución proporcional de gastos comunes que beneficio a varios niveles educativos. Este traslado se realiza con base en criterios técnicos y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, permitiendo reflejar de manera adecuada el costo real del servicio educativo en dicho nivel.	3.100.453.850
7.2.04	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA	N/A	1.038.593.192
7.2.04.01	MATERIALES	2 Educación - Corresponde al valor del costo de los materiales utilizados en la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Media Académica. Incluye recursos didácticos, textos, guías, materiales de laboratorio, elementos tecnológicos y otros insumos necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Este gasto se clasifica como inversión social en Educación y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, garantizando su adecuada ejecución y destinación al nivel correspondiente.	2.578.138
7.2.04.02	GENERALES	2 Educación - Corresponde al valor del costo general asociado a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Media Académica. Incluye gastos operativos y administrativos como servicios públicos, mantenimiento, aseo, vigilancia, papelería y demás necesarios para el normal funcionamiento institucional. Estos costos se registran conforme al Régimen de Contabilidad Pública y se clasifican como inversión social en Educación, asegurando su adecuada imputación y destinación conforme al objeto misional de la institución.	5.116.718.458
7.2.04.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	2 Educación - Corresponde al valor del traslado de costos asociados a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Media Académica, originado en la redistribución de gastos generales compartidos entre varios niveles educativos. Este traslado se realiza con base en criterios técnicos y proporcionales, y se registra conforme al Régimen de Contabilidad Pública, con el fin de reflejar adecuadamente el costo real del servicio en dicho nivel.	5.119.296.596
7.2.05	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA TÉCNICA	N/A	484.164.140
7.2.05.01	MATERIALES	2 Educación - Corresponde al valor del costo por concepto de materiales utilizados en la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Media Técnica, necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades académicas y formativas del estudiante.	5.992.395
7.2.05.02	GENERALES	2 Educación - Corresponde al valor del costo por concepto de gastos generales asociados a la prestación del servicio educativo en el nivel de Educación Formal - Media Técnica, tales como servicios, mantenimiento, administración y otros necesarios para su funcionamiento.	236.089.675
7.2.05.95	TRASLADO DE COSTOS (CR)	2 Educación - Corresponde al valor del traslado de costos relacionados con la prestación del servicio de Educación en el nivel de Educación FORMAL - MEDIA TÉCNICA, representando la redistribución de gastos comunes hacia este nivel para reflejar el uso proporcional de recursos.	242.082.070


 HENRY GUTIERREZ ANGEL
 Gobernador


 SANDRA MARCELA OSORIO CASTELLANOS
 Jefe de Gestión Financiera


 JHON ALEXANDER MUZATE QUICENO
 Secretario de Hacienda


 MONICA DEL PILAR GOMEZ VALLEJO
 Prof. Especie. Unidad de Contabilidad T.P. 63050-1